

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

METAS: generar un diagnóstico de las carencias de infraestructura de obra pública en cada una de las localidades, para determinar cuáles son las de mayor prioridad y su viabilidad para realizarlas tomando en cuenta la normatividad vigente dependiendo el tipo de obra de que se trate.

OBJETIVOS: se realizarán los levantamientos topográficos, generadores de obra, planos, catálogo de conceptos, presupuesto base, se realizarán los trámites de validaciones de obras que así lo requieran de acuerdo a la normatividad vigente, realizar procesos de licitación en las modalidades de invitación a cuando menos tres personas, adjudicación directa y licitación pública si es el caso, para garantizar al h. ayuntamiento las mejores condiciones económicas, técnicas, que tenga como resultado la construcción de obras con la mejor calidad de mano de obra y materiales.

Cumplir con los lineamientos, normas y leyes vigentes, de acuerdo a cada fondo, con el que se realicen cada una de las obras durante el ejercicio fiscal 2023.

ATENTAMENTE
TLALTETELA, VER., A 30 DE JUNIO DE 2023



PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRATIVO 2022-2025

C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ